Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Resolución Nº 339/2020

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato del llamado para la adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 16 de marzo de 2020

Visto: El llamado a "Contratación Directa para adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza", del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, "y";

Considerando: Que de conformidad al Art 34 de la Ley de Contrataciones Públicas para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------

Que atendiendo a los antecedentes, en la presente licitación se han presentado con sus ofertas las empresas Everest Comercial y ND Distribuidora, y, el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, ha recomendado la adjudicación del llamado de referencia a la empresa ND Distribuidora, bajo los fundamentos de que la misma se ajusta a los requerimientos exigidos en el llamado y a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado.----------

Por tanto, en base a las consideraciones que anteceden, las disposiciones contenidas en los Art. 4°, 26, 28, 34 de la Ley 2051/00 y las Resoluciones DNCP N° 805/2009 y 522/15.---------

En uso de sus atribuciones legales
El Rector en de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1° **APROBAR** la adjudicación por Contratación Directa a la firma ND Distribuidora de Blanca G. Fernández F. - C.I. N° 4.196.345, por el monto de **Gs. 25.725.500** (guaraníes veinticinco millones setecientos veinticinco mil quinientos) para la adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme se indica en el siguiente cuadro:

Año	T.P.	Progr.	Sub Progr.	Proy.	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	0	1	340	10	01	10	11.726.000
2020	1	1	0	8	340	10	01	10	9.000.000
2020	1	1	0	9	340	10	01	10	4.999.500

Art. 2° **DISMINUIR** la cantidad adjudicada, por razones presupuestarias, en los ítems 06, 9, 11, 14, 17, 22, 24, 25, 30, 32 y 36.

Art. 3° **DESESTIMAR** la oferta de la firma Everest Comercial por no cumplir con los requisitos establecidos en el PBC.

Art. 4° **PROSEGUIR** con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector

Misión: *Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.*

Visión: *Universidad reconocida nacional e formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.*